

V. OTRAS ENTIDADES

1. MARCO INSTITUCIONAL

En el Marco Institucional de Otras Entidades, correspondiente al ejercicio fiscal 2014 se encuentran agrupadas las siguientes entidades: Seguro Social de Salud (**Essalud**), Caja de Pensiones Militar Policial (CPMP), Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), Fondo Nacional de Vivienda - Fonavi en Liquidación (FONAVI), Fondo Revolvente Administrado por el Banco de Materiales y el Fondo Ley N° 27677, según se detalla a continuación y conviene agregar que en este nivel de Otras Entidades no hay omisos a la presentación de información contable para la Cuenta General de la República 2014. Estas entidades comprenden a las siguientes:

MARCO INSTITUCIONAL DE OTRAS ENTIDADES

N°	ENTIDADES
1	Seguro Social del Perú (ESSALUD)
2	Caja de Pensiones Militar Policial
3	Fondo Revolvente Administrado por el BANMAT
4	Fondo Ley N° 27677
5	Fondo Nacional de Vivienda (FONAVI)
6	Banco Central de Reserva del Perú

En la Nota 1, numeral 3.2 Notas a los Estados Financieros se expone los antecedentes y actividad económica de las entidades que conforman la sección Otras Entidades.

OBJETIVOS

Lograr que la información presupuestaria constituya un instrumento útil para el análisis y toma de decisiones de las instancias que lo requieran, así como para facilitar la formulación de las cuentas nacionales, las cuentas fiscales, el planeamiento y la evaluación presupuestaria.

El presente capítulo da a conocer los resultados de la gestión presupuestaria y económica de Otras Entidades del Estado

COBERTURA

Se integra información de 04 entidades, toda vez que el Fondo Revolvente administrado por el BANMAT y el FONAVI solo controlan activos y pasivos y no tienen una asignación presupuestaria.

ESTADOS PRESUPUESTARIOS

Los estados presupuestarios que se comentan son los siguientes:

- Marco Legal del Presupuesto de Ingresos y Gastos
- Clasificación Institucional del Gasto
- Estado de Programación y Ejecución de Ingresos y Gastos
- Clasificación Económica de Ingresos y Gastos
- Estado de Fuentes y Usos de Fondos
- Clasificación Funcional del Gasto
- Distribución Geográfica del Gasto

CRITERIOS DE INTEGRACIÓN DE INFORMACIÓN

La información presupuestaria del Ejercicio Fiscal 2014 se presenta bajo la estructura de la Cuenta General de la República establecida en el artículo 26º de la Ley N° 28708 –Ley General del Sistema Nacional de Contabilidad, lo cual es concordante con la estructura de ingresos y egresos establecidos en la Ley N° 30114 – Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2014.

Para la elaboración del presente capítulo, se toma como fuente de información los estados presupuestarios del Ejercicio Fiscal 2014, presentados por las empresas del estado en cumplimiento a lo dispuesto por la Directiva N° 002-2013-EF/51.01 aprobado con Resolución Directoral N° 013-2013-EF/51.01 y su modificatoria R.D. No. 013-2014-EF/51.01, se tienen en consideración además los informes de evaluación y ejecución presupuestaria institucional que las empresas presentan a sus correspondientes entes reguladores (FONAFE o DNPP) así como los elaborados por las empresas y entidades autónomas según corresponda.

BASE LEGAL PARA LA PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN CONTABLE PARA LA PRESENTACIÓN A LA CUENTA GENERAL DE LA REPÚBLICA 2014

- Constitución Política del Perú, artículo 81°, modificada por la Ley N° 29401
- Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto
- Ley N° 28112 – Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público
- Ley N° 30114 - Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2014, cuadragésima novena de las disposiciones complementarias finales, que prorroga hasta el 31 de diciembre de 2014, la vigencia del artículo 3 de la Ley 29608, Ley que aprueba la Cuenta General de la República correspondiente al ejercicio fiscal 2009, respecto a las acciones de saneamiento de la información contable en el sector público, fijándose como plazo de presentación de avances el primer semestre del año 2014 y los resultados finales de dicho año en el plazo establecido para la presentación de las rendiciones de cuentas para la elaboración de la Cuenta General de la República.
- Ley N° 30115 – Ley de Equilibrio Financiero del Sector Público para el Año Fiscal 2014
- Ley N° 30116 – Ley de Endeudamiento del Sector Público para el Año Fiscal 2014
- Ley N° 28708 – Ley General del Sistema Nacional de Contabilidad, modificada por la Ley N° 29537
- Ley N° 27806 – Ley de Transparencia y Acceso a la Información
- Ley N° 27815 - Ley del Código de ética de la Función Pública
- Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General
- Resolución del CNC N° 043-2010-EF/94, Aprueba la versión modificada del Plan Contable General Empresarial.
- Resolución del CNC N° 008-97-EF/93.01, Precisa obligaciones de los Contadores Públicos en el ejercicio de la prestación de sus servicios profesionales.
- Resolución Directoral N° 012-2011-EF/93.01 aprueba la Directiva N° 003-2011-EF/93.01, Lineamientos básicos para el Proceso de Saneamiento Contable en el Sector Público.
- Resolución Directoral N° 014-2011-EF/51.01, Aprueba el Manual de Procedimientos para las Acciones de Saneamiento Contable para las Empresas y Entidades de Tratamiento Empresarial del Estado.

- Resolución Directoral N° 013-2013-EF/51.01 que aprobó la Directiva N° 002-2013-EF/51.01 de “Preparación y Presentación de la Información Financiera, Presupuestaria, Complementaria y de Presupuesto de Inversión para la Elaboración de la Cuenta General de la República por las Empresas y Entidades de Tratamiento Empresarial del Estado”; modificatoria R.D. No. 013-2014-EF/51.01.
- R.D. N° 001-2015-EF/51.01 del 12/02/2015 de Culminación de acciones de saneamiento contable
- Acuerdo de Directorio N° 009-2013/015-FONAFE, aprueban el Presupuesto de la entidad EsSalud, bajo el ámbito del FONAFE para el año 2014

Es necesario indicar que las cuatro (04) entidades que conforman el nivel de Otras Entidades no se encuentran bajo ningún ámbito regulatorio en su presupuesto y son: Caja de Pensiones Militar-Policial, el Banco Central de Reserva del Perú y Fondo Ley N° 27677, sin embargo para incorporarlo a la Cuenta General adecuan su presupuesto a los Clasificadores de Ingresos y Egresos aprobados en el Artículo 3º de la Resolución Directoral N° 022-2011-EF/50.01, que serán utilizados en las diferentes operaciones del sector público durante las etapas del proceso presupuestario durante el ejercicio fiscal 2014.

NOTAS PRESUPUESTARIAS

NOTA 1 PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS PRESUPUESTALES

Autonomía Presupuestal; las empresas que conforman otras entidades, elaboran su presupuesto de acuerdo a las directivas aprobadas por los órganos reguladores o directivas propias según corresponda, los cuales se formalizan a través de acuerdos de directorio. El presupuesto considera las normas de la Ley de Presupuesto del Sector Público, en los temas que explícitamente involucren a dichas entidades.

Metodología Presupuestaria; en ningún caso procede la incorporación en el presupuesto de recursos no monetarios. Es aplicable el principio contable sobre la base de efectivo.

Los ingresos se registran cuando se realizan, y los gastos cuando el servicio o adquisición de bienes se devengan.

La ejecución presupuestal de ingresos y gastos se expresan a valores monetarios históricos.

Compromiso; el compromiso no implica obligación de pago ya que es un acto administrativo a través del cual se acuerda o contrata con un tercero la ejecución del gasto, bajo el amparo del documento oficial.

Devengado; No está permitido el pago de obligaciones no devengadas, el devengado es la obligación de pago como consecuencia del compromiso contraído. Comprende la liquidación e identificación del acreedor y la determinación del monto a través del respectivo documento oficial, se configura a partir de la verificación de conformidad del bien recepcionado o del servicio recibido.

Ejecución; La ejecución, registrada en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Egresos – EP-1 se integra por pagos y devengados, condicionados al marco presupuestal autorizado.

NOTA 2 MARCO LEGAL DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA (PIA)

El proceso presupuestario de Otras Entidades comprende las fases de programación, formulación, aprobación, ejecución y evaluación del presupuesto de conformidad y de acuerdo con los procedimientos establecidos por la Ley N° 28411 Ley General del Sistema Nacional del Presupuesto Público, siendo complementados por las Leyes anuales de Presupuesto, Equilibrio Financiero, Endeudamiento del Sector Público y las Directivas que emita la Dirección General del Presupuesto Público, así como el FONAFE durante el ejercicio fiscal 2014.

La previsión inicial de ingresos y gastos, comprende la aprobación del presupuesto para las actividades operacionales, de inversión y financiamiento para las entidades que conforman otras entidades, durante un ejercicio fiscal.

En Miles de Nuevos Soles

Fuentes/ Categorías/ Empresas	ESSALUD	CPMP	FONDO LEY 26767	BCRP	TOTAL	VARIACION %
INGRESOS						
Rec. Direct. Recaudados	8 713 141,5	806 622,0	9 747,5	425 204,8	9 954 715,8	94,0
Ingresos Corrientes	8 711 041,9	806 622,0	9 747,5	425 204,8	9 952 616,2	94,0
Ingresos de Capital	2 099,6	0,0	0,0	0,0	2 099,6	0,0
Donaciones y Transferencias	0,0	629 929,8	0,0	0,0	629 929,8	6,0
Transferencias	0,0	629 929,8	0,0	0,0	629 929,8	6,0
TOTAL INGRESOS	8 713 141,5	1 436 551,8	9 747,5	425 204,8	10 584 645,6	100,0
GASTOS						
Rec. Direct. Recaudados	8 474 492,1	806 622,0	478,5	425 204,8	9 706 797,4	93,9
Gastos	8 474 492,1	806 622,0	478,5	425 204,8	9 706 797,4	93,9
Gastos Corrientes	7 914 989,0	399 267,5	478,5	383 520,8	8 698 255,8	84,1
Gastos de Capital	559 503,1	407 354,5	0,0	41 684,0	1 008 541,6	9,8
Donaciones y Transferencias	0,0	629 929,8	0,0	0,0	629 929,8	6,1
Gastos Corrientes	0,0	629 929,8	0,0	0,0	629 929,8	6,1
TOTAL GASTOS	8 474 492,1	1 436 551,8	478,5	425 204,8	10 336 727,2	100,0

De acuerdo a la clasificación por categorías de ingresos, la aprobación del presupuesto de Otras entidades reveló la estructura de participación siguiente: los ingresos de operación o corrientes participa con el 100% del total, de los cuales la fuente recursos directamente recaudados participa con el 94,0% y donaciones y transferencias tuvo una participación de 6,0%.

Con respecto a los gastos, la distribución por categorías del presupuesto inicial de Otras Entidades refleja que el 90,2% estuvo programado a cubrir **Gastos Operacionales o Corrientes**, en tanto que los **Gastos de Capital** representaron el 9,8%.

El Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) de **EsSalud**, fue aprobado mediante Acuerdo de Directorio N° 001-2013-FONAFE y a través del Consejo Directivo N° 4-4E-ESSALUD-2013, del 18 de diciembre de 2013, que ratifica el Presupuesto Institucional de Apertura del Seguro Social de Salud (**EsSalud**) para el ejercicio 2014, de acuerdo al siguiente detalle:

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA 2014- ESSALUD		
(En Miles de Nuevos Soles)		
		Estruc. %
INGRESOS	8 713 141,5	100,0
Ingresos Corrientes	8 711 041,9	100,0
Transferencias	0,0	0,0
Ingresos de Capital	2 099,6	0,0
Financiamiento	0,0	0,0
EGRESOS	8 314 482,1	100,0
Gastos Corrientes	7 754 979,0	93,3
Transferencias	0,0	0,0
Gastos de Capital	559 503,1	6,7
Servicio de la Deuda	0,0	0,0
SALDO	398 659,4	104,8

El Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) de la **Caja de Pensiones Militar- Policial** ascendió a S/. 1 436 551,8 mil, de los cuales S/. 806 622,0 mil corresponde a la fuente Recursos Directamente Recaudados y S/. 629 929,8 mil a Donaciones y Transferencias, de acuerdo al siguiente detalle:

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA (PIA)-CPMP (En Miles de Nuevos Soles)		
	S/.	%
INGRESOS	1 436 551,8	100
Recursos Directamente Recaudados	806 622,0	56,1
Aportes	382 783,0	47,5
Venta de bienes	159 293,0	41,6
Renta de inmuebles	16 275,0	10,2
Intereses sobre depósitos bancarios	2 430,0	14,9
Intereses sobre colocaciones	581,0	23,9
Intereses por alquiler y venta a plazos de inmuebles	583,0	100,3
Intereses y rendimiento sobre inversiones en títulos	2 760,0	473,4
Planilla de Terrorismo	22 484,0	814,6
Ingresos diversos	3 008,0	13,4
Otros ingresos financieros	216 425,0	7195,0
Provisiones / Recuperaciones	222 575,0	0,0
Donaciones y Transferencias	629 929,8	43,9
Transferencias	629 929,8	43,9
GASTOS	1 436 551,8	100,0
Rec. Direct. Recaudados	806 622,0	56,1
Gastos por servicios financieros	55,0	0,0
Gastos de personal	7 107,0	0,5
Remuneraciones y gastos de directores	428,0	0,0
Servicios prestados por terceros	15 309,0	1,1
Tributos	1 947,0	0,1
Cargas diversas de gestión	1 009,0	0,1
compensaciones	2 393,0	0,2
Pensiones	778 374,0	54,2
Transferencias	629 929,8	43,9
Pensiones	629 929,8	43,9

El **Banco Central de Reserva**, mediante acuerdo de Directorio N° 4612-02 de fecha 12 de diciembre de 2013 aprobó el Presupuesto Institucional de apertura para el año fiscal 2014 por la suma de S/. 425 204,8 mil, con cargo a la fuente Recursos Directamente Recaudados de acuerdo al siguiente detalle:

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA - PIA (En Miles de Nuevos Soles)		
CONCEPTOS	S/.	%
INGRESOS	425204,8	100,0
Otros ingresos	425204,8	100,0
EGRESOS	425204,7	100,0
Gastos Corrientes	383520,8	90,2
Personal y Obligaciones Sociales	174436,7	44,4
Bienes y servicios	170357,4	10,1
Otros gastos	38726,7	10,9
Gastos de Capital	41683,9	9,8
Adquisición de Activos no Financieros	41683,9	9,8

NOTA 3 PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO (PIM) – PIM DE INGRESOS

Presupuesto Modificado vs Presupuesto Inicial de Ingresos (En Miles de Nuevos Soles)

Fuentes/ Rubros	PIA	PIM	Modificaciones	Variación %
Rec. Direct. Recaudados	9 954 715,8	10 130 005,0	175 289,2	1,8
Ingresos Corrientes	9 952 616,2	10 127 905,4	175 289,2	1,8
Ingresos de Capital	2 099,6	2 099,6	0,0	0,0
SalDOS de Balance	0,0	0,0	0,0	0,0
Donaciones y Transferencias	629 929,8	629 929,8	0,0	0,0
Financiamiento	629 929,8	629 929,8	0,0	0,0
SalDOS de Balance	629 929,8	629 929,8	0,0	0,0
TOTAL	10 584 645,6	10 759 934,8	175 289,2	1,7

Al cierre del ejercicio fiscal 2014 el presupuesto modificado de **otras entidades** reveló que tuvo un incremento de S/. 175 289,2 mil o 1,7% superior al presupuesto inicial aprobado (PIA), de este conjunto de fuentes de financiamiento la que revela dicho incremento es la fuente **Recursos Directamente Recaudados** correspondiendo íntegramente al **Seguro Social de Salud (EsSalud)**, por sus ingresos corrientes y la fuente **Donaciones y Transferencias** no experimentó variación alguna con respecto a la modificación total.

NOTA 4 PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO (PIM) – INGRESOS COMPARATIVO

El presupuesto institucional modificado del ejercicio fiscal 2014 respecto al ejercicio anterior creció en 14,2% o S/. 1 529 359,4 mil; dicho crecimiento se observó en dos fuentes de financiamiento, entre ellos **recursos directamente recaudados** que creció en 15,1% que traducido en cifras fue S/. 1 327 350,3 mil, en tanto que la fuente **donaciones y transferencias** muestra un crecimiento en la programación de 47,2% o S/. 202 009,1 mil respecto al ejercicio 2013.

COMPARATIVO DE PIM DE INGRESOS DEL EJERCICIO 2014 Y EJERCICIO 2013				
En Miles de Nuevos Soles				
FUENTES DE FINANCIAMIENTO	2014	2013	Variaciones S/.	%
Recursos Directamente Recaudados	10 130 005,0	8 802 654,7	1327 350,3	15,1
Donaciones y Transferencias	629 929,8	427 920,7	202 009,1	47,2
TOTAL	10 759 934,8	9 230 575,4	1 529 359,4	14,2

NOTA 5 PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO (PIM) –GASTOS

(En Miles de Nuevos Soles)				
Fuentes/ Rubros	PIA	PIM	Modificaciones S/.	Variación %
Rec. Direct. Recaudados	9 706 797,4	9 903 878,1	190 074,6	2,0
Gastos Corrientes	8 698 255,8	8 888 330,4	190 074,6	2,2
Gastos de Capital	1 008 541,6	1 015 547,7	7 006,1	0,7
Servicio de la Deuda	0,0	0,0	0,0	0,0
Donaciones y Transferencias	629 929,8	629 929,8	0,0	0,0
Gastos Corrientes	629 929,8	629 929,8	0,0	0,0
TOTAL	10 336 727,2	10 533 807,9	197 080,7	1,9

El presupuesto modificado (PIM) de gastos del nivel de Otras Entidades al 31 de diciembre 2014 ascendió a S/. 10 533 807,9 mil representando un incremento del 2,3% o S/. 197 080,7 mil, respecto al presupuesto inicial de apertura, siendo de mayor relevancia para este comportamiento, los Recursos Directamente Recaudados, de los cuales los gastos corrientes aumentaron en S/. 190 074,6 mil o 2,3%, respecto al PIA, en cuanto al gasto de capital, éstos aumentaron por 1,2% o S/. 7 006,1 mil, correspondiendo dicho incremento por ésta fuente a EsSalud de acuerdo al siguiente detalle:

VARIACION DEL PIA Y PIM DE GASTOS DE ESSALUD				
(En Miles de Nuevos Soles)				
Fuentes/ Rubros	PIA	PIM	INCREMENTO	VARIACION %
Rec. Direct. Recaudados				
Gastos Corrientes	7 914 989,0	8 105 103,8	190 114,8	2,3
Personal y Obligaciones Sociales	3 854 802,1	3 853 297,5	(1 504,6)	(0,0)
Pensiones y Otras Prest. Sociales	528 502,4	553 092,7	24 590,3	4,4
Bienes y Servicios	2 857 774,7	3 987 004,5	1 129 229,8	28,3
Donaciones y Transferencias	160 010,0	176 150,2	16 140,2	9,2
Otros Gastos	513 899,8	535 558,9	21 659,1	4,0
Gastos de Capital	559 503,1	566 509,2	7 006,1	1,2
Adquisición de Activos No Financieros	420 023,9	343 527,5	(76 496,4)	(22,3)
Adquisición de activos No Financieros	139 479,2	222 981,7	83 502,5	37,4
TOTAL	8 474 492,1	8 671 613,0	197 120,9	2,3

El incremento presupuestal de los gastos mayormente se da en el grupo genérico bienes y servicios por la suma de S/. 1 129 229,8 mil, explicado principalmente por el pago de transporte y almacenamiento, servicios contratados (servicios hospitalarios contratados a terceros y el pago del inicio de operación de los nuevos hospitales III Callao y su Centro de Atención Primaria de la Red Asistencial Sabogal, y Villa María del Triunfo de la Red Asistencial Rebagliatti, cuya retribución se originan en la suscripción de los contratos con las Asociaciones Públicos Privadas-APP).

La fuente de financiamiento Donaciones y Transferencias, corresponde a **la Caja de Pensiones Militar-Policial** que mediante acuerdo de directorio de fecha 13.12.2012 considera la transferencia de dinero por parte de los Ministerios de Defensa y del Interior para cubrir el déficit previsional del régimen de pensiones del Decreto Ley N° 19846

NOTA 6 PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO (PIM) – GASTOS COMPARATIVO

El presupuesto institucional modificado del ejercicio fiscal 2014 respecto al ejercicio anterior creció en 14,2% o S/. 1 313 396,2 mil; dicho crecimiento se observa en dos fuentes de financiamiento, entre ellos **recursos directamente recaudados** que creció en 12,6% y la fuente **donaciones y transferencias** muestra un crecimiento en la programación que fue de 47,2%.

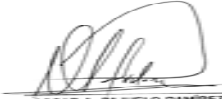
La fuente de financiamiento Donaciones y Transferencias, corresponde a **la Caja de Pensiones Militar-Policial** que mediante el Decreto Legislativo N° 1133 tiene por objeto el de establecer el ordenamiento definitivo del régimen de pensiones del personal militar -policial, encargándose a la Caja de Pensiones Militar -Policial la administración de dicho régimen.

COMPARATIVO DE PIM DE GASTOS DEL EJERCICIO 2014 Y EJERCICIO 2013				
En Miles de Nuevos Soles				
FUENTES DE FINANCIAMIENTO	2014	2013	Variaciones	
	S/.	S/.	S/.	%
REC. DIRECT. RECAUDADOS	9 903 878,1	8 792 491,0	1 111 387,1	12,6
DONACIONES Y TRANSFER.	629 929,8	427 920,7	202 009,1	47,2
TOTAL	10 533 807,9	9 220 411,7	1 313 396,2	14,2

OTRAS ENTIDADES
MARCO LEGAL DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS
EJERCICIO 2014
(En Miles de Nuevos Soles)

CUADRO N° 52

INGRESOS	PIA	MODIFIC.	PIM	GASTOS	PIA	MODIFIC.	PIM
REC. DIRECT. RECAUDADOS	9 954 715,8	175 289,2	10 130 005,0	REC. DIRECT. RECAUDADOS	9 706 797,4	197 080,7	9 903 878,1
INGRESOS CORRIENTES	9 952 616,2	175 289,2	10 127 905,4	GASTOS CORRIENTES	8 698 255,8	190 074,6	8 888 330,4
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	8 678 604,2	142 651,4	8 821 255,6	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOC.	4 036 345,9	(1 504,6)	4 034 841,3
OTROS INGRESOS	1 274 012,0	32 637,8	1 306 649,8	PENSIONES Y OTRAS PRESTAC.	901 914,9	24 590,3	926 505,2
INGRESOS DE CAPITAL	2 099,6		2 099,6	BIENES Y SERVICIOS	3 047 155,3	129 217,8	3 176 373,1
VENTA DE ACTIVOS FINANCIERO	2 099,6		2 099,6	DONACIONES Y TRANSFERENC.	160 010,0	16 140,2	176 150,2
				OTROS GASTOS	552 829,7	21 630,9	574 460,6
				GASTOS DE CAPITAL	1 008 541,6	7 006,1	1 015 547,7
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	629 929,8		629 929,8	ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FIAN/	462 232,6	(76 496,4)	385 736,2
TRANSFERENCIAS				ADQUISIC. DE ACTIVOS FIANANC.	546 309,0	83 502,5	629 811,5
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS							
FINANCIAMIENTO	629 929,8		629 929,8	DONACIONES Y TRANSFERENCIA	629 929,8		629 929,8
SALDOS DE BALANCE	629 929,8		629 929,8	TRANSFERENCIAS	629 929,8		629 929,8
				GASTOS CORRIENTES	629 929,8		629 929,8
				PENSIONES Y OTRAS PRESTACION	629 929,8		629 929,8
TOTAL INGRESOS	10 584 645,6	175 289,2	10 759 934,8	TOTAL GASTOS	10 336 727,2	197 080,7	10 533 807,9



Oscar A. Muñoz Sánchez
Director General de Compras Públicas




Yorelleina Márquez Farfán
Directora
Dirección de Empresas Públicas

OTRAS ENTIDADES
ESTADO DE PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DE INGRESOS Y GASTOS
EJERCICIO 2014
(En Miles de Nuevos Soles)

CUADRO N° 53

INGRESOS	PIM	EJECUCIÓN	VARIACION	GASTOS	PIM	EJECUCIÓN	VARIACION
REC. DIRECT. RECAUDADOS	10 130 005,0	9 755 615,9	96,3	REC. DIRECT. RECAUDADOS	9 903 878,1	9 504 698,3	96,0
INGRESOS CORRIENTES	10 127 905,4	9 752 092,8	96,3	GASTOS CORRIENTES	8 888 330,4	8 982 646,2	101,1
VENTA DE BIENES Y SERV. Y DE	8 821 255,6	8 650 769,6	98,1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOC.	4 034 841,3	3 974 314,9	98,5
OTROS INGRESOS CORRIENTES	1 306 649,8	1 101 323,2	84,3	PENSIONES Y OBLIGAC. SOCIALES	926 505,2	964 768,7	104,1
INGRESOS DE CAPITAL	2 099,6	3 523,1	167,8	BIENES Y SERVICIOS	3 176 373,1	3 282 791,4	103,4
VENTA DE ACTIVOS FINANC.	2 099,6	3 523,1	167,8	DONACIONES Y TRANSFER.	176 150,2	171 096,7	97,1
				OTROS GASTOS	574 460,6	589 674,5	102,6
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	629 929,8	1 389 676,7	45,3	GASTOS DE CAPITAL	1 015 547,7	522 052,1	51,4
TRANSFERENCIAS		759 746,9	0,0	ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINAN	385 736,2	221 560,9	57,4
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		759 746,9	0,0	ADQUISIC. DE ACTIVOS FINANC.	629 811,5	300 491,2	47,8
FINANCIAMIENTO	629 929,8	629 929,8	100,0	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	629 929,8	662 066,0	105,1
SALDOS DE BALANCE	629 929,8	629 929,8	100,0	TRANSFERENCIAS	629 929,8	662 066,0	105,1
				GASTOS CORRIENTES	629 929,8	662 066,0	105,1
				PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES	629 929,8	662 066,0	105,1
TOTAL INGRESOS	10 759 934,8	11 145 292,6	103,6	TOTAL GASTOS	10 533 807,9	10 166 764,3	96,5


OSCAR A. PINEDO RAMIREZ
Director General de Compras Públicas


CPC. YORLEINA MARQUEZ FARFAN
Directora
Dirección de Empresas Públicas

NOTA 7 CLASIFICACION INSTITUCIONAL

Dentro de la clasificación institucional, podemos observar el comportamiento del gasto por entidades:

EsSalud, la ejecución de gastos correspondientes al ejercicio fiscal 2014 ascendieron a la suma de S/. 8 668 644,5 mil que representa el 85,3% con respecto al gasto total, donde destaca como principales gastos el rubro Personal y Obligaciones Sociales la suma de S/. 3 803 500,8 mil o 43,9% del total, Obligaciones Previsionales con S/. 547 250,9 mil o 6,3%, Bienes y Servicios por S/. 3 112 618,8 mil o 35,9%, Donaciones y Transferencias con S/. 171 096,7 mil o 2,0%, Otros Gastos con S/. 551 605,4 mil o 6,4%, Adquisición de Activos No Financieros ejecutó S/. 202 323,2 mil o 2,3% y Adquisición de Activos Financieros con S/. 280 248,8 mil o 3,2%.

La **Caja de Pensiones Militar- Policial**, muestra una ejecución de S/. 1 118 339,6 mil equivalente al 11,0% respecto al gasto total de las Otras Entidades. Los gastos fueron orientados íntegramente a gastos operativos como: Personal y Obligaciones Sociales con S/. 6 590,3 mil o 0,6%, Obligaciones Previsionales por S/. 1 079 583,8 mil o 96,5%, Bienes y Servicios por S/. 11 466,3 mil o 1,0%, Adquisición de Activos No Financieros con S/. 456,8 mil y Adquisición de Activos Financieros con S/. 20 242,4 mil o 1,8%.

El **Banco Central de Reserva del Perú**, ejecutó la suma de S/. 379 387,4 mil y representa el 3,7% respecto al gasto total. Los gastos fueron orientados íntegramente a gastos operativos como: Personal y Obligaciones Sociales con S/. 164 223,8 mil o 43,3%, Bienes y Servicios por S/. 158 498,0 mil o 41,8% del total, Otros Gastos (corrientes) por S/. 37 884,7 mil o 10,0% y Adquisición de Activos No Financieros (Gastos de Capital No Ligados a Proyectos de Inversión) con S/. 18 780,9 mil o 4,9%.

Fondo Ley N° 27677, ejecutó la suma de S/. 392,8 mil, el cual estuvo orientado a Bienes y Servicios por S/. 208,3 mil o 53% del total y Otros Gastos (corrientes) por S/.184,5 mil o 47%.

AÑO 2014 (En Miles de Nuevos Soles)									
Categorías de Ingresos	PIM	Ejecución	Variación	Crecimiento o decrec.	Entidades	PIM	Ejecución	Variación	Crecimiento o decrec.
Gasto Corriente	9 518 260,2	9 644 712,2	126 452,0	1,3	ESSALUD	8 671 613,0	8 668 644,5	(2 968,5)	(0,0)
Gasto de Capital	10 165 547,7	522 052,1	(493 495,6)	(94,5)	CPMP	1436 551,8	118 339,6	(318 212,2)	(28,5)
					BCRP	425 204,8	379 387,4	(45 817,4)	(12,1)
					FONDO LEY N° 27677	438,3	392,8	(45,5)	(11,6)
TOTAL GASTOS	10 533 807,9	10 166 764,3	(367 043,6)	(3,6)	TOTAL GASTOS	10 533 807,9	10 166 764,3	(367 043,6)	(3,6)

NOTA 8 PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DE INGRESOS

En el siguiente cuadro se detalla el comportamiento de la ejecución de estas entidades respecto a la meta prevista.

AÑO 2014 (En Miles de Nuevos Soles)									
Categorías de Ingresos	PIM	Ejecución	Variación	Crecimiento o decrec.	Entidades	PIM	Ejecución	Variación	Crecimiento o decrec.
Ingresos Corrientes	10 127 905,4	9 752 092,8	(375 812,6)	(3,7)	ESSALUD	8 886 020,4	8 876 167,3	(9 853,1)	(0,1)
Ingresos de Capital	2 099,6	3 523,1	1 423,5	67,8	CPMP	1436 551,8	1 878 086,6	441 534,8	30,7
Transferencias		759 746,9	759 746,9	100,0	BCRP	425 204,8	379 387,4	(45 817,4)	(10,8)
Financiamiento	6 299 29,8	6 299 29,8	0,0	0,0	Fondo Ley N° 27677	12 157,8	11 651,3	(506,5)	(4,2)
TOTAL INGRESOS	10 759 934,8	11 145 292,6	385 357,8	3,6	TOTAL INGRESOS	10 759 934,8	11 145 292,6	385 357,8	3,6

Al cierre del ejercicio fiscal 2014, al comparar la ejecución de ingresos con el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) revela un importe mayor de S/. 385 357,8 mil o 3,6%, reflejando una mayor ejecución con relación a lo programado, en el rubro de Ingresos de Capital con S/. 1 423,5 mil o 67,8%; la ejecución de Ingresos Corrientes fue inferior al marco en S/. 375 812,6 mil o 3,7%. Asimismo, en transferencias se aprecia una mayor recaudación de S/. 759 746,9 mil, los que corresponden íntegramente a las transferencias recibidas por la Caja de Pensiones Militar-Policial del Ministerio de Defensa y Ministerio del Interior. A nivel de entidades se aprecia que **EsSalud**, que recaudó S/. 8 876 167,3 mil, siendo superior al marco presupuestario en 0,1%, de dicho importe corresponden a ingresos corrientes S/. 8 874 067,7 mil o 99,9% y a ingresos de capital S/. 2 099,6 mil o 0,1%, la **Caja de Pensiones Militar Policial**, presenta una mayor recaudación en S/. 441 534,8 mil o 30,7% comparado con su presupuesto institucional modificado de acuerdo al siguiente detalle:

PIM Y EJECUCION DE LA CAJA DE PENSIONES MILITAR Y POLICIAL (En Miles de Nuevos Soles)				
CONCEPTOS	PIM	EJECUCION	Variación	
			S/.	%
Rec. Direct. Recaudados	806622	488409,9	318 212,1	(65,2)
Ingresos Corrientes	806622	486986,4	319 635,6	(65,6)
Venta de Bienes y Derechos Administ.	159292,9	1737,3	157 555,6	(9069,0)
Otros Ingresos	647329,1	485249,1	162 080,0	(33,4)
Ingresos de Capital		1423,5	1423,5	100,0
Venta de Activos No Financieros	0	1423,5	1423,5	100,0
Donaciones y Transferencias	629 929,8	1 389 676,7	759 746,9	54,7
Transferencias	629 929,8	1 389 676,7	759 746,9	54,7
Donaciones y Transferencias Corrientes	629 929,8	759 746,9	129 817,1	17,1
Financiamiento	629 929,8	629 929,8	0,0	0,0
Saldos de Balance	629 929,8	629 929,8	0,0	0,0
TOTAL	1 436 551,8	1 878 086,6	441 534,8	23,5

El **Banco Central de Reserva** tuvo una menor recaudación con respecto a su presupuesto por la suma de S/. 45 817,4 mil o 12,1%, de acuerdo al siguiente detalle:

PIM Y EJECUCION DEL BCRP (En Miles de Nuevos Soles)				
CONCEPTOS	PIM	EJECUCION	Variación	
			S/.	%
Rec. Direct. Recaudados				
Ingresos Corrientes	425204,8	379387,4	45 817,4	(12,1)
Venta de Bienes y Serv. Y Derech	0	1583,9	1583,9	100,0
Otros Ingresos	425204,8	377803,5	47 401,3	(12,5)
Ingresos de Capital	0,0	0,0	0,0	0,0
Venta de Activos No Financieros	0,0	0,0	0,0	0,0
TOTAL	425 204,8	379 387,4	45 817,4	(12,1)

Fondo Ley N° 27677; presenta una mayor recaudación de S/. 1 903,8 mil o 16,3% con relación a su presupuesto modificado.

PIM Y EJECUCION DEL FONDO LEY N° 27677 (En Miles de Nuevos Soles)				
CONCEPTOS	PIM	EJECUCION	Variación	
			S/.	%
Rec. Direct. Recaudados				
Ingresos Corrientes	9 747,5	11 651,3	1 903,8	16,3
Venta de Bienes y Serv. Y Derech	0,0	0,0	0,0	0,0
Otros Ingresos	9 747,5	11 651,3	1 903,8	16,3
Ingresos de Capital	0,0	0,0	0,0	0,0
Venta de Activos No Financieros	0,0	0,0	0,0	0,0
TOTAL	9 747,5	11 651,3	1 903,8	16,3

NOTA 9: PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DE GASTOS

La ejecución de gastos, reflejó un comportamiento inferior a lo previsto de 3,6% o S/. 367 043,6 mil respecto al presupuesto modificado (PIM) por toda fuente de financiamiento. Esta tendencia se reflejó en todas las categorías de gasto, siendo el más representativo los gastos corrientes que tuvo una variación menor de S/. 126 452 mil o 1,3% y con respecto al rubro de gastos de capital la ejecución fue menor en S/. 493 495,6 mil o 94,5%.

El comportamiento por entidad de la ejecución respecto al PIM se detalla en el siguiente cuadro:

Categorías de Gastos	2014 (En Miles de Nuevos Soles)				Entidades	2014 (En Miles de Nuevos Soles)			
	PIM	Ejecución	Variación	Crecimiento o decrec. %		PIM	Ejecución	Variación	Crecimiento o decrec. %
Gastos Corriente	9 518 260,2	9 644 712,2	126 452,0	1,3	ESSALUD	8 671 613,0	8 668 644,5	(2 968,5)	(0,0)
Gastos de Capital	10 155 47,7	522 052,1	(4 93 495,6)	(94,5)	CPMP	1 436 551,8	118 339,6	(318 212,2)	(28,5)
					BCRP	425 204,8	379 387,4	(45 817,4)	(12,1)
					Fondo Ley N° 261	438,3	392,8	(45,5)	(11,6)
TOTAL GASTOS	10 533 807,9	10 166 764,3	(367 043,6)	(3,6)	TOTAL GASTOS	10 533 807,9	10 166 764,3	(367 043,6)	(3,6)

NOTA 10 CLASIFICACIÓN ECONÓMICA DE INGRESOS

Respecto a Otras Entidades, la ejecución de los ingresos del ejercicio 2014 con respecto al ejercicio anterior, por toda fuente de financiamiento muestra un incremento de S/. 1 029 245,6 mil o 10,2%, cuyo desglosado por grupos genéricos presenta lo siguiente:

Ingresos Corrientes, presenta un incremento de S/. 764 832,6 mil u 8,5% con respecto al año anterior y representa el 87,5% de la estructura total de ingresos, conformado por los siguientes grupos genéricos: Venta de Bienes y Servicios y Derechos Administrativos con una variación de S/. 588 485,6 mil o 7,3% con relación al año 2013 y ostenta el 77,6% con relación a los ingresos totales y Otros Ingresos con un incremento de S/. 176 347,0 mil o 19,1% mayor respecto al 2013 y con el 9,9% de estructura con relación al total de esta categoría de ingreso correspondiendo dicho incremento a EsSalud.

Ingresos de Capital, presenta un crecimiento respecto al año anterior de S/. 1 423,5 mil o 67,8%, correspondiendo dicha ejecución íntegramente a **EsSalud**, generado por la venta de activos financieros.

Transferencias, presenta una disminución de S/. 366 940,3 mil o 32,6% con relación al año anterior y que representa el 6,8% de estructura con relación al ingreso total, siendo la entidad que recaudó dichos recursos la **Caja de Pensiones Militar- Policial**.

Financiamiento, presenta un crecimiento respecto al año anterior de S/. 629 929,8 mil, cuyo importe corresponde a la **Caja de Pensiones Militar- Policial**, por la incorporación como saldos de balance del año 2013 por las transferencias recibidas en dicho año por la CPMP de los Ministerios del Interior y Defensa para el cubrir el pago de pensiones del personal Militar y Policial.

CATEGORIAS	EJECUCION 2014		EJECUCION 2013		Variación
	S/.	%	S/.	%	S/.
Ingresos Corrientes	9 752 092,8	87,5	8 987 260,2	88,8	764 832,6
Venta de Bienes y Servicios y C	8 650 769,6	77,6	8 062 284,0	79,7	588 485,6
Otros Ingresos	1 101 323,2	9,9	924 976,2	9,1	176 347,0
Ingreso de Capital	3 523,1	0,0	2 099,6	0,0	1 423,5
Venta de Activos Financieros	3 523,1	0,0	2 099,6	0,0	1 423,5
Transferencias	759 746,9	6,8	1 126 687,2	11,1	(366 940,3)
Financiamiento	629 929,8	5,7	0,0	0,0	629 929,8
TOTAL	11 145 292,6	100,0	10 116 047,0	100,0	1 029 245,6

NOTA 11 CLASIFICACION ECONOMICA DE LOS GASTOS

La economía peruana no es ajena a la desaceleración de la economía internacional, el PBI del año 2014 creció 2,4%, comparado al 5,8% de 2013, el crecimiento tuvo una serie de choques externos, uno de ellos fue la caída de precios del petróleo, pese a que eso favorece a la economía; disminuyó la cotización del cobre y nuestros términos de intercambio o precios de exportaciones han venido cayendo sostenidamente, esto evidentemente condiciona el crecimiento pero hubo una serie de factores temporales que afectaron la producción de sectores primarios como minería, pesca y agricultura. De otro lado, los sectores no primarios pasaron de crecer 6,0% en el 2013 a 3,6% en el 2014 principalmente, por el menor dinamismo de sectores como la construcción que creció 1,7% (8,9% en 2013) y la manufactura no primaria que cayó 1,0% (frente a un crecimiento de 3,7% en 2013), el deterioro del entorno internacional ha llevado a que la economía se desacelere en su crecimiento y por ende afecte también los gastos de todas las entidades que conforman las empresas públicas; en este contexto la previsión de diversos organismos internacionales es de un menor dinamismo en las economías de los países de la región.

De otro lado, de la revisión comparativa a la clasificación económica de gastos, de Otras Entidades, estas revelan que al cierre del ejercicio 2014 la ejecución del gasto aumentó en 14,5% respecto a lo realizado en el periodo 2013, el mismo que en valores representó un incremento de S/. 1 286 150,8 mil.

CATEGORIAS	EJECUCIÓN 2014		EJECUCIÓN 2013		Variación	Crecim.
	S/.	%	S/.	%	S/.	o Decrecim.
Gastos Corrientes	9 644 712,2	94,9	8 476 437,5	95,4	1 168 274,7	13,8
Personal y Oblig. Sociales	3 974 314,9	39,1	3 699 512,6	41,7	274 802,3	7,4
Pensiones y otras Prestac	1 626 834,7	16,0	1 344 407,4	15,1	282 427,3	21,0
Bienes y Servicios	3 282 791,4	32,3	2 705 040,6	30,5	577 750,8	21,4
Donaciones y Transf.	171 096,7	1,7	168 177,8	1,9	2 918,9	1,7
otros gastos	589 674,5	5,8	559 299,1	6,3	30 375,4	5,4
Gastos de Capital	522 052,1	5,1	404 176,0	4,6	117 876,1	29,2
Adq. Activos No Financ.	221 560,9	2,2	250 433,0	2,8	(28 872,1)	(11,5)
Adq. Activos Financ.	300 491,2	3,0	153 743,0	1,7	146 748,2	95,5
TOTAL	10 166 764,3	100,0	8 880 613,5	100,0	1 286 150,8	14,5

Asimismo de la revisión a las diversas categorías de gastos se determinó que al cierre de 2014, los **Gastos corrientes** representan el 94,9% del gasto total, conformado por los siguientes grupos genéricos: **Personal y Obligaciones Sociales** con un incremento de S/. 274 802,3 mil o 7,4% con relación al año anterior, destacando con mayor ejecución **EsSalud** con S/. 3 803 500,8 mil que representa el 95,7% del gasto total del grupo genérico, cuyo detalle por conceptos son los siguientes:

Gastos en Personal y Obligaciones Sociales (En Miles de Nuevos Soles)		
Conceptos	S/.	%
Remuneración básica	1 108 547,0	29,1
Bonificaciones	1 208 879,7	31,8
Gratificaciones	325 116,5	8,5
Asignaciones (vacaciones)	130 983,1	3,4
Horas extras	172 739,1	4,5
Otras remuneraciones (guardias, retenes y s	155 835,4	4,1
Compensación por tiempo de servicios	117 740,7	3,1
Seguridad y previsión social	193 186,9	5,1
Bono de productividad	308 896,2	8,1
Otros	9 571,3	0,3
Refrigerio	1 445,3	0,0
Dietas de directorio	275,4	0,0
Uniformes	70 284,2	1,8
TOTAL	3 803 500,8	100,0

El **Banco Central de Reserva** del Perú con S/. 164 223,8 mil de gastos en la genérica personal y obligaciones sociales explica el 4,1% de los gastos del rubro cuyo desagregado por conceptos comprende:

Gasto en Personal y Obligaciones Sociales		
(En Miles de Nuevos Soles)		
CONCEPTOS	S/.	%
Sueldo básico	100 563,6	61,2
Gratificaciones y compensación vacacional	19 977,4	12,2
Obligaciones del empleador	10 032,6	6,1
Bonificaciones y asignaciones	18 831,5	11,5
Compensación por tiempo de servicio	9 982,8	6,1
Capacitación y perfeccionamiento	1 911,1	1,2
Otros	2 924,8	1,8
TOTAL	164 223,8	100,0

Caja de Pensiones Militar- Policial con S/. 6 590,3 mil de gastos en personal y obligaciones sociales no tuvo relevancia en rubro.

Bienes y Servicios, presenta un incremento de S/. 577 750,8 mil o 21,4% de variación con relación al año anterior, cuyo desagregado por las principales entidades tenemos: al **Banco Central de Reserva del Perú**, que ejecutó la suma de S/. 158 498,0 mil y representa el 4,8% de los gastos efectuados en la general, cuyo detalle por conceptos fueron:

Gastos en Bienes y Servicios		
(En Miles de Nuevos Soles)		
CONCEPTOS	S/.	%
Adquisición de billetes	60 305,3	38,0
Producción de monedas	42 709,9	26,9
Suministros y servicios informáticos y reparaciones	10 397,4	6,6
Mantenimiento, acondicionamiento y reparaciones	8 004,9	5,1
Servicio de vigilancia y seguridad	7 264,1	4,6
Servicios de información	5 111,4	3,2
Procesamiento, distribución y difusión del numerario	3 570,6	2,3
Pólizas de seguros	3 517,1	2,2
Servicio de energía eléctrica y agua	2 581,3	1,6
Asesoría y consultoría	2 305,6	1,5
Seminarios y actividades institucionales	2 256,9	1,4
Servicios de comunicación	2 053,7	1,3
Pasajes, viáticos y fletes	1 607,4	1,0
Otros bienes y servicios	6 812,4	4,3
TOTAL	158 498,0	100,0

EsSalud, ejecutó la suma de S/. 3 112 618,8 mil y explica el 94,8% de los gastos ejecutados en bienes y servicios, cuyo detalle por conceptos fueron:

Gastos en Bienes y Servicios (En Miles de Nuevos Soles)		
Conceptos	S/.	%
Medicinas	726 519,7	23,3
Material médico	391 404,1	12,6
Material de laboratorio	144 049,7	4,6
Herramientas y repuestos	32 384,0	1,0
Combustibles y lubricantes	29 279,4	0,9
Alimento para pacientes	24 234,5	0,8
Material radiológico	20 865,0	0,7
Ropa hospitalaria	17 052,4	0,5
Otros bienes y servicios	40 371,7	1,3
Servicios contratados	715 800,2	23,0
Servicio de vigilancia y limpieza	273 781,8	8,8
Otros servicios	152 305,4	4,9
Comisión de recaudación	107 933,7	3,5
Mantenimiento y reparación	100 030,7	3,2
Transporte y almacenamiento	89 181,1	2,9
Tarifa de servicios públicos	78 866,8	2,5
Servicio de alimentación y lavandería	71 717,1	2,3
Alquileres	16 519,5	0,5
Seguro complementario de trabajo de riesgof	15 037,3	0,5
Viáticos	14 558,8	0,5
Seguros	11 575,0	0,4
Publicidad y publicaciones	10 338,3	0,3
Capacitación	9 610,5	0,3
Honorarios profesionales	7 420,4	0,2
Impresiones	5 561,0	0,2
Fotocopiado	4 632,0	0,1
Servicio de mensajería y correspondencia	1 588,7	0,1
TOTAL	3 112 618,8	100,0

La **Caja de Pensiones Militar- Policial** ejecutó S/.11 466,3 mil y explica el 0,3% del gasto total del grupo genérico, cuyo detalle por conceptos fueron:

Gastos en Grupo Genérico: Bienes y Servicios (En Miles de Nuevos Soles)		
Conceptos	S/.	%
Gastos por servicios financieros	85,7	0,7
Remuneración y gastos de directores	327,5	2,9
Servicios prestados por terceros	8 940,7	78,0
Tributos	1 455,7	12,7
Cargas Diversas de gestión	656,7	5,7
TOTAL	11 466,3	100,0

Pensiones y Otras Prestaciones, muestra una ejecución de S/. 1 626 834,7 mil o 16,0% respecto al gasto total, asimismo presenta un incremento de S/. 282 427,3 mil o 21,4% de variación con relación al año anterior, siendo la entidad con mayor gasto la **Caja de Pensiones Militar- Policial** con S/. 1 079 583,8 mil o 66,4% de lo ejecutado en el grupo genérico, esta entidad presenta una ejecución mayor en 7,6% o S/. 76 641,5 mil con relación a su presupuesto institucional modificado(PIM), esto se explica porque con fecha 9 de diciembre de 2012 se aprueba el Decreto Legislativo N° 1133 mediante el cual se establece el ordenamiento definitivo del régimen de pensiones del personal militar y policial, encargándose a la Caja de Pensiones Militar Policial la administración de dicho régimen, quedando dicha entidad autorizada a realizar con tal fin todas las funciones que sean necesarias y de competencia al caso, a que se refiere el Decreto Ley N° 21021; con este dispositivo se declara cerrado el régimen de pensiones del Decreto Ley N° 19846. En consecuencia no se admiten nuevas incorporaciones al citado régimen de pensiones del Decreto Ley N° 19846.

Mediante Decreto Supremo N° 341-2014- EF del 10 de diciembre de 2014, se autoriza la transferencia de S/. 759 754 mil del Ministerio de Defensa y Ministerio del Interior para financiar el pago de las obligaciones previsionales del Decreto Ley N° 19846, en aplicación a lo dispuesto en la novena disposición

complementaria de la Ley N° 30281 Ley de Presupuesto del Sector Público para año fiscal 2015, dicha transferencia se efectuó el 23 y 31 de diciembre de 2014.

EsSalud con S/. 547 250,9 mil o 33,6% del grupo genérico, considera el pago de las pensiones y devengados de los cesantes del Decreto Ley N° 20530, presenta una variación negativa de 1,1% (S/. 5,8 millones), debido a que no se culminó en el 2014 el pago de devengados dispuesto por mandato judicial, quedando pendiente, entre otros el pago por fallecimiento de cesantes.

Donaciones y Transferencias; se ejecutó S/. 171 096,7 mil, los que representan el 1,7% con respecto al gasto total y registra un incremento de S/. 2 918,9 mil o 1,7% superior al año anterior, la ejecución de esa genérica corresponde íntegramente a **EsSalud**, por las transferencias efectuadas a la Oficina de Normalización Previsional(ONP), en aplicación del Decreto de Urgencia N° 067-98 destinadas al pago de pensiones del Decreto Ley N° 18846.

Otros Gastos Corrientes, que registra un incremento de S/. 30 375,4 mil o 5,4% de variación con relación al año anterior, representando el mayor gasto a la entidad **EsSalud**, cuyos conceptos del gasto fueron:

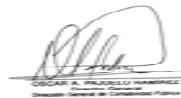
Gasto en Grupo Genérico: Otros Gastos Corrientes		
(En Miles de Nuevos Soles)		
Conceptos	S/.	%
Tributos	3 520,6	0,7
Subsidios	547 449,6	99,2
Pago de indemnizaciones por ce	635,2	0,1
TOTAL	551 605,4	100,0

Gastos de capital con un incremento de S/. 117 876,1 mil o 29,2% con relación al gasto del año anterior y con una participación de 5,1% con respecto al gasto total, conformado por los grupos genéricos: adquisición de activos no financieros con una menor ejecución de S/. 28 872,1 mil o 11,5% de variación y adquisición de activos financieros se ejecutó S/. 300 491,2 mil que representa el 2,9% del gasto total, tuvo un incremento de S/. 146 748,2 mil o 95,5% superior respecto al gasto del periodo 2013, de los cuales **Essalud** ejecutó S/. 280 248,8 mil o 93,3% del gasto total del grupo genérico y la **Caja de Pensiones Militar- Policial** con S/. 20 242,4 mil o 6,7%.

OTRAS ENTIDADES
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA DE INGRESOS Y GASTOS
EJERCICIO 2014
(En Miles de Nuevos Soles)

CUADRO N° 55

INGRESOS	EJECUCIÓN		EJECUCIÓN		VARIACIÓN	GASTOS	EJECUCIÓN		EJECUCIÓN		VARIACIÓN
	2014	%	2013	%			2014	%	2013	%	
INGRESOS CORRIENTES	9 752 092,8	87,5	8 987 260,2	88,8	8,5	GASTOS CORRIENTES	9 644 712,2	94,9	8 476 437,5	95,5	13,8
IMPUESTOS Y CONTRIBUB. SOCIALES						PERSONAL Y OBLIGACIONES SOC.	3 974 314,9	39,1	3 699 512,6	41,7	7,4
CONTRIBUCIONES SOCIALES						PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES	1 626 834,7	16,0	1 344 407,4	15,1	21,0
VENTA BIENES Y SERV. Y DER.ADM.	8 650 769,6	77,6	8 062 284,0	79,8	7,3	BIENES Y SERVICIOS	3 282 791,4	32,3	2 705 040,6	30,5	21,4
OTROS INGRESOS	1 101 323,2	9,9	924 976,2	9,1	19,1	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	171 096,7	1,7	168 177,8	1,9	1,7
INGRESOS DE CAPITAL	3 523,1	0,0	2 099,6	0,1	100,0	OTROS GASTOS	589 674,5	5,8	559 299,1	6,3	5,4
						GASTOS DE CAPITAL	522 052,1	5,1	404 176,0	4,5	29,2
VENTA ACTIVOS NO FINANCIEROS	3 523,1	0,0				DONACIONES Y TRANSFERENCIAS					
VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS			2 099,6	0,1	100,0	OTROS GASTOS					
TRANSFERENCIAS	759 746,9	6,8	1 126 687,2	11,1	(32,6)	ADQ. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	221 560,9	2,1	250 433,0	2,8	(11,5)
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	759 746,9	6,8	1 126 687,2	11,1	(32,6)	ADQ. DE ACTIVOS FINANCIEROS	300 491,2	3,0	153 743,0	1,7	95,5
OTROS INGRESOS						SERVICIO DE LA DEUDA					
FINANCIAMIENTO	629 929,8	5,7				SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA					
SALDOS DE BALANCE	629 929,8	5,7									
TOTAL INGRESOS	11 145 292,6	100,0	10 116 047,0	100,0	10,2	TOTAL GASTOS	10 166 764,3	100,0	8 880 613,5	100,0	14,5



Oscar A. Rodríguez
Director General de Empresas Públicas



Yvonne Márquez
Directora
Dirección de Empresas Públicas

NOTA 12 ESTADO DE FUENTES Y USO DE FONDOS

El resultado del Uso de los Fondos al 31 de diciembre de 2014, se obtiene de las operaciones de Ingresos y Gastos realizado por las entidades del sector público, es así que en el ejercicio 2014 hubo un ahorro corriente de S/. 867 127,5 mil originado por una mayor captación de recursos ascendente a S/. 10 511 837,7 mil que fue suficiente para soportar los gastos por S/. 9 644 712,2 mil.

Con respecto al resultado económico, este fue positivo y ascendió a S/. 348 598,5 mil, se vio afectado mayormente por los gastos de capital por S/. 522 052,1 mil, comprenden aquellas erogaciones, que contribuyen a ampliar la infraestructura social y productiva, así como incrementan el patrimonio de las entidades.

Las operaciones de financiamiento muestran un saldo positivo de S/. 629 929,8 mil, los que corresponde íntegramente a saldos de balance para pago de pensiones de la Caja de Pensiones Militar-Policial, debido a ello el resultado de la ejecución presupuestaria alcanzó a S/. 978 528,3 mil.

ESTADO DE FUENTES Y USO DE FONDOS		
(En Miles de Nuevos Soles)		
	S/.	%
I. Ingresos Corrientes	10 511 839,7	10,7
II. Gastos Corrientes	(9 644 712,2)	(9,9)
III. Ahorro o Desahorro Cta Cte	867 127,5	0,9
IV. Ingresos de Capital, Donaciones y Transferencias	3 523,1	
V. Gastos de Capital	(522 052,1)	(0,5)
VI. Servicio de la Deuda	0	
VII. Resultado Económico	348 598,5	0,4
VIII. Financiamiento neto	629 929,8	0,6
Resultado de la Ejecución Presupuestaria	978 528,3	100

OTRAS ENTIDADES
ESTADO DE FUENTES Y USOS DE FONDOS
EJERCICIO 2014
(En Miles de Nuevos Soles)

CUADRO N° 56

PARTIDAS / GRUPO GENERICO	IMPORTE
I. INGRESOS CORRIENTES	10 511 839,7
IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES OBLIGATORIAS	
CONTRIBUCIONES SOCIALES	
VENTA DE BIENES Y SERV. Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	8 650 769,6
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	759 746,9
OTROS INGRESOS	1 101 323,2
II. GASTOS CORRIENTES	(9 644 712,2)
PERSONAL Y OBLIGACIONES SOC.	(3 974 314,9)
PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	(1 626 834,7)
BIENES Y SERVICIOS	(3 282 791,4)
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	(171 096,7)
OTROS GASTOS	(589 674,5)
III. AHORRO O DESAHORRO CTA. CTE. (I+II)	867 127,5
IV. INGRESO DE CAPITAL, DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	3 523,1
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	
OTROS INGRESOS	
VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	3 523,1
VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	
ENDEUDAMIENTO	
V. GASTO DE CAPITAL	(522 052,1)
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	
OTROS GASTOS	
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	(221 560,9)
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	(300 491,2)
VI SERVICIO DE LA DEUDA	
INTERESES DE LA DEUDA	
COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA	
VII. RESULTADO ECONOMICO (III + IV-V-VI)	348 598,5
VIII FINANCIAMIENTO NETO (A+B+C)	629 929,8
A. SALDO NETO DE ENDEUDAMIENTO EXTERNO	
FINANCIAMIENTO	
ENDEUDAMIENTO EXTERNO	
SERVICIO DE LA DEUDA	
(-) AMORTIZACION DE LA DEUDA EXTERNA	
B. SALDO NETO DE ENDEUDAMIENTO INTERNO	
FINANCIAMIENTO	
ENDEUDAMIENTO INTERNO	
SERVICIO DE LA DEUDA	
(-) AMORTIZACION DE LA DEUDA INTERNA	
C. SALDO DE BALANCE	629 929,8
RESULTADO DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA (VII ± VIII)	978 528,3


OSCAR A. PAJUELO RAMIREZ
Director General
Dirección General de Comestibles Públicos


YVONNE LINA MARQUEZ FARFÁN
Directora
Dirección de Empresas Públicas

NOTA 13 CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO

Las principales desviaciones en la ejecución se visualiza en las funciones de **Servicios Generales** con S/. 379 387,4 mil que representa el 3,7% de estructura, representado por el rubro Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia y **Servicios Sociales** con S/. 9 786 984,1 mil o 96,3% de estructura, respecto a la ejecución total, que incluye **Protección Social** con S/. 650,3 mil, **Previsión Social** con S/. 1 117 689,3 mil que representa 11,0% de estructura y **Salud** que ejecutó S/. 8 668 644,5 mil o 85,3% de estructura con respecto al gasto total y **Servicios Económicos** con S/. 392,8 mil que incluye los gastos del Fondo Ley 27677 en la promoción de Vivienda y Desarrollo Urbano

Principales funciones según volumen de gastos ejecutados:

- **Salud**; dentro de estas función se comprende a **EsSalud**, la misma que tuvo una ejecución de gastos de S/. 8 668 644,5 mil participando con el 85,3% de estructura total del gasto y con un avance de cumplimiento del 100% respecto a su presupuesto modificado (PIM).
- **Previsión Social**; representó un gasto ejecutado de S/. 1 117 689,3 mil que representó el 11,0% de estructura respecto al gasto total. la ejecución en esta función corresponde íntegramente a la **Caja de Pensiones Militar Policial**.
- **Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia**; los gastos efectuados en esta función representaron S/. 379 387,4 mil o 3,7% de participación respecto al total del gasto. La entidad que conforma esta función es el **Banco Central de Reserva del Perú** con una ejecución de S/. 379 387,4 mil o 3,7%.
- **Vivienda y Desarrollo Urbano**; los gastos efectuados en esta función representaron S/. 326 mil. La entidad que conforma esta función es el **Fondo Ley N° 27677** con una ejecución de S/. 326 mil.
- **Protección Social**; representó un gasto ejecutado de S/. 650,3 mil. La entidad que explica los gastos en esta función es la **Caja de Pensiones Militar - Policial**, con S/. 650,3 mil y revela un avance de 109,6% con respecto a su presupuesto modificado (PIM).

CLASIFICACION FUNCIONAL DEL GASTO		
(En Miles de Nuevos Soles)		
	S/.	%
Servicios Generales	379 387,4	3,7
Servicios Sociales	9 786 984,1	96,3
Servicios Económicos	392,8	
TOTAL GASTO	10 166 764,3	100,0

OTRAS ENTIDADES
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO
EJERCICIO 2014

(En miles de nuevos soles)

CUADRO N° 57

FUNCION	2014					2013					VARIACIÓN	
	PIM	%	EJECUCIÓN	%	CUMPLIM. %	PIM	%	EJECUCIÓN	%	CUMPLIM. %	PIM %	EJECUCIÓN - %
SERVICIOS GENERALES	425 204,8	4,0	379 387,4	3,7	89,2	357 645,2	3,9	318 614,7	3,6	89,1	18,9	19,1
PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERV.DE CONTIGENCIA	425 204,8	4,0	379 387,4	3,7	89,2	357 645,2	3,9	318 614,7	3,6	89,1	18,9	19,1
SERVICIOS SOCIALES	10 108 164,8	96,0	9 786 984,1	96,3	96,8	8 862 132,3	96,1	8 561 672,8	96,4	96,6	14,1	14,3
SALUD	8 671 613,0	82,4	8 668 644,5	85,3	100,0	8 117 950,4	88,0	7 666 810,6	86,3	94,4	6,8	13,1
PROTECCION SOCIAL	593,4		650,3		109,6	550,4		570,2		103,6	7,8	14,0
PREVISION SOCIAL	1 435 958,4	13,6	1 117 689,3	11,0	77,8	743 631,5	8,1	894 292,0	10,1	120,3	93,1	25,0
SERVICIOS ECONOMICOS	438,3		392,8		89,6	634,2		326,0		51,4	(30,9)	20,5
VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	438,3		392,8		89,6	634,2		326,0		51,4	(30,9)	20,5
TOTAL GENERAL	10 533 807,9	100,0	10 166 764,3	100,0	96,5	9 220 411,7	100,0	8 880 613,5	100,0	96,3	14,2	14,5



DIRECTOR GENERAL

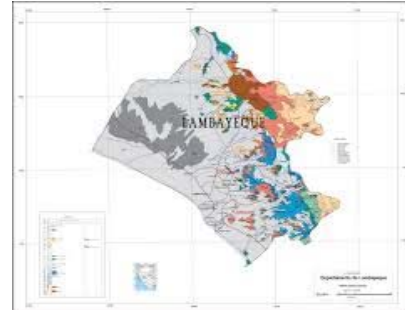


DIRECCIÓN DE EMPRESAS PÚBLICAS



AREQUIPA, alcanzó gastos que ascendieron a S/ 445 742 mil o 4,4%, del gasto total con un cumplimiento del 101,4% respecto a su presupuesto institucional modificado (PIM); destaca **EsSalud**, sus gastos fueron de S/. 445 362,9 mil o 99,9% a nivel de departamento y 4,4% a nivel nacional, destacando los gastos del Hospital Nacional Goyeneche y el **Banco Central de Reserva**, que ejecutó durante el ejercicio fiscal 2014 la cantidad de S/. 379,1 mil o 0,1% a nivel de departamento.

LAMBAYEQUE, la concentración de gastos en este departamento asciende a S/. 372 185 mil o 3,7%, y con un cumplimiento del 102,4% respecto a su presupuesto institucional modificado (PIM); siendo la única entidad que ejecutó en este departamento **EsSalud**, por los gastos que realizan en el Hospital Nacional Nivel IV Almanzor Aguinaga Asenjo.



LA LIBERTAD durante el ejercicio 2014 se efectuaron gastos por S/. 321 503,5 mil o 3,2% de participación y del 106,8% de cumplimiento respecto a su presupuesto modificado (PIM), En este departamento se encuentran considerado **EsSalud**, con un gasto de S/. 321 067,5 mil o 99,9% a nivel de departamento 3,2% a nivel del gasto nacional y **Banco Central de Reserva del Perú (BCRP)**, cuyo gasto fue de S/. 436,1 mil a nivel de departamento.

PIURA, durante el ejercicio 2014 se ejecutó la cantidad de S/. 220 044,6 mil o 2,2% con respecto a la ejecución total y con un cumplimiento del 103,5% en relación al presupuesto modificado. Está representado por **Essalud**, con una ejecución de S/. 219 665,6 mil o 99,8% a nivel de departamento y 2,2% a nivel nacional y finalmente el **BCRP**, con un gasto de S/. 379 mil o 0,2% a nivel de departamento.



OTRAS ENTIDADES
CLASIFICACIÓN GEOGRÁFICA DEL GASTO
EJERCICIO 2014
(En Miles de Nuevos Soles)

CUADRO N° 58

DEPARTAMENTOS	2014				2013				VARIACIÓN	
	PIM	%	EJECUCIÓN	%	PIM	%	EJECUCIÓN	%	PIM %	EJECUCIÓN %
AMAZONAS	33 862,8	0,3	32 687,0	0,3	32 383,5	0,4	31 188,1	0,4	4,6	4,8
ANCASH	143 835,0	1,4	145 217,3	1,4	142 488,3	1,5	139 421,1	1,6	0,9	4,2
APURIMAC	41 561,9	0,4	41 314,1	0,4	51 368,7	0,6	42 468,8	0,5	(19,1)	(2,7)
AREQUIPA	439 527,3	4,2	445 742,0	4,4	435 405,6	4,7	417 650,8	4,7	0,9	6,7
AYACUCHO	45 542,4	0,4	45 766,2	0,5	44 447,9	0,5	41 816,8	0,5	2,5	9,4
CAJAMARCA	53 905,0	0,5	53 600,3	0,5	50 871,1	0,6	48 314,0	0,5	6,0	10,9
PROV. CONST. DEL CALLAO										
CUSCO	156 734,4	1,5	159 917,7	1,5	153 936,2	1,7	148 867,2	1,7	1,8	7,4
HUANCAVELICA	28 721,9	0,3	28 511,4	0,3	28 565,1	0,3	25 299,6	0,3	0,5	12,7
HUANUCO	78 350,1	0,7	77 913,3	0,8	78 384,4	0,9	75 738,0	0,9	(0,0)	2,9
ICA	198 728,6	1,9	201 820,2	2,0	197 796,9	2,1	191 336,2	2,2	0,5	5,5
JUNIN	169 765,1	1,6	169 273,8	1,7	168 236,9	1,8	160 183,8	1,8	0,9	5,7
LA LIBERTAD	301 119,5	2,9	321 503,5	3,2	370 868,9	4,0	348 993,7	3,9	(18,8)	(7,9)
LAMBAYEQUE	363 334,7	3,4	372 185,0	3,7	365 460,8	4,0	351 189,1	4,0	(0,6)	6,0
LIMA	7 645 051,6	72,6	7 217 013,3	70,8	6 258 003,9	67,8	6 052 084,1	68,0	22,2	19,2
LORETO	93 958,1	0,9	97 640,9	1,0	91 356,7	1,0	89 650,8	1,0	2,8	8,9
MADRE DE DIOS	20 212,0	0,2	20 598,2	0,2	18 228,7	0,2	17 061,2	0,2	10,9	20,7
MOQUEGUA	60 438,2	0,6	60 586,9	0,6	57 228,9	0,6	55 950,6	0,6	5,6	8,3
PASCO	67 638,9	0,6	68 139,0	0,7	66 088,7	0,7	62 936,0	0,7	2,3	8,3
PIURA	212 540,6	2,0	220 044,6	2,2	214 736,5	2,3	207 953,8	2,3	(1,0)	5,8
PUNO	129 340,6	1,2	131 314,1	1,3	125 604,5	1,4	121 414,3	1,4	3,0	8,2
SAN MARTIN	72 217,0	0,7	80 573,6	0,8	96 743,5	1,0	86 498,7	1,0	(25,4)	(6,8)
TACNA	91 716,7	0,9	92 279,9	0,9	89 196,4	1,0	86 663,3	1,0	2,8	6,5
TUMBES	32 329,6	0,3	30 490,2	0,3	30 937,7	0,3	28 323,2	0,3	4,5	7,7
UCAYALI	53 375,9	0,5	52 631,8	0,5	52 071,9	0,6	49 610,3	0,6	2,5	6,1
TOTAL GENERAL	10 533 807,9	100,0	10 166 764,3	100,0	9 220 411,7	100,0	8 880 613,5	100,0	14,2	14,5


OSCAR A. PALILEO RAMIREZ
Intendente General de Compras Públicas


CPC YVONNE MANGUEL FARFAN
Intendente
Oficina de Compras Públicas